

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1295 CAMPOGOLF, S.A.

El Consejo de Administración de Campogolf, S.A., en su reunión de fecha 21 de febrero de 2014, ha acordado convocar a los accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Londres, s/n, Hotel del Golf de Nueva Andalucía, Marbella el día 15 de abril 2014, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de abril de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del acta de la Junta General ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2013.

Segundo.- Asuntos derivados de dicha sesión.

Tercero.- Informe del Presidente.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Actividades del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2013.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto para el ejercicio 2014.

Séptimo.- Ratificación de la Junta General para que Campogolf, S.A. garantice el préstamo suscrito por el Real Club de Golf Las Brisas para la reforma del campo por importe de dos millones de euros.

Octavo.- Nombramiento de Fay & Co como Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2014.

Noveno.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Décimo.- Autorización para protocolizar, en su caso.

Undécimo.- Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de dos accionistas interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría, para aprobar el acta de acuerdo con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que las Cuentas Anuales y demás documentación a que se refiere la presente convocatoria estarán a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social, a partir de la fecha de esta convocatoria, informándoseles igualmente del derecho que les corresponde de examinar dichos documentos en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Marbella, 21 de febrero de 2014.- Torben Andreasen, Presidente del Consejo de Administración de Campogolf, S.A.

ID: A140010623-1

cve: BORME-C-2014-1295